

The background features a large teal circle containing stylized illustrations of children's faces and a silhouette of a child sitting on a stool. The overall design is minimalist and uses a limited color palette of teal, blue, and red.

# VOCES CONTRA LA VIOLENCIA



**Save the Children**

Save the Children trabaja por:

- Un mundo que valore y respete a todos los niños y niñas.
- Un mundo que escuche a los niños y niñas, y aprenda de ellos.
- Un mundo donde todos los niños y niñas tengan esperanza y oportunidad.

Save the Children lucha por los Derechos del Niño y consigue mejoras inmediatas y duraderas en las vidas de niños y niñas de todo el mundo.

© 2006 Save the Children

Autor: Benjamin Bond  
Editor: Corinna Csaky  
Jefe de proyecto: Lena Karlsson  
Supervisión de producción: Sofia Hildebrand  
Diseño Gráfico: Matilda Carlsson, Kristin Björnberg  
Ilustraciones: Matilda Carlsson  
Impreso por: Elanders Infologistics Väst AB, 2006

Versión en español producida por:

Save the Children Suecia  
Programa Regional para América Latina y el Caribe  
Traducción: Diego Arispe  
Corrección de estilo: Daniel Ágreda  
Adaptación de diseño: Shiny Montes  
Imprenta: Lettera Gráfica  
Marzo 2007

Copias del material original en inglés se pueden adquirir en:  
[www.rb.se/bookshop](http://www.rb.se/bookshop)

Copias electrónicas disponibles en español, portugués e inglés  
para descarga en:  
[www.sclat.org](http://www.sclat.org)

<b>CONTENIDO</b>	<b>4</b>	Prefacio
	<b>6</b>	Resumen Ejecutivo
	<b>8</b>	<b>Capítulo 1</b> <b>Toda la violencia contra los niños y niñas debe ser prohibida por ley</b> Historia de Miremba Llamado a la acción por parte de Save the Children Buenas prácticas, ¿qué funciona?
	<b>12</b>	<b>Capítulo 2</b> <b>Para eliminar la violencia se requieren soluciones integrales</b> Historia de Royeka Llamado a la acción por parte de Save the Children Buenas prácticas, ¿qué funciona?
	<b>17</b>	<b>Capítulo 3</b> <b>Los niños y niñas son parte de la solución</b> Historia de Michael Llamado a la acción por parte de Save the Children Buenas prácticas, ¿qué funciona?
	<b>22</b>	<b>Capítulo 4</b> <b>Los niños y niñas en conflicto con la ley son especialmente vulnerables</b> Historia de Theo Llamado a la acción por parte de Save the Children Buenas prácticas, ¿qué funciona?
	<b>26</b>	<b>Capítulo 5</b> <b>Niños y hombres son aliados importantes para la erradicación de la violencia contra los niños y las niñas</b> Historia de Mohan Llamado a la acción por parte de Save the Children Buenas prácticas, ¿qué funciona?
	<b>30</b>	<b>Capítulo 6</b> <b>Promover el cambio requiere un compromiso global</b> Promoviendo el cambio Llamado a la acción por parte de Save the Children
	<b>33</b>	Conclusión
	<b>34</b>	Sobre la participación de Save the Children en el proceso de investigación para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y Niñas
	<b>37</b>	Fuentes para las citas y estadísticas
	<b>38</b>	Información adicional sobre la violencia contra los niños y niñas

# PREFACIO

La violencia contra los niños y niñas —tanto en la familia, en las instituciones, en la escuela, en el trabajo o en las calles— se da actualmente en todos los países de todas las regiones del mundo.

En el 2001, como una respuesta a la toma de conciencia sobre esta crisis internacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó al Secretario General realizar un estudio a profundidad acerca de la violencia perpetrada contra los niños y niñas. En el 2003, el Secretario General designó a un Experto Independiente, el profesor Paulo Sérgio Pinheiro, para liderar un estudio que se elaboraría en estrecha cooperación con la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, UNICEF y la Organización Mundial de la Salud.

Los niños y niñas quieren que la violencia perpetrada contra ellos se detenga. Ellos han comprendido que la erradicación de la violencia es la principal prioridad en sus vidas. Están pidiendo nuestra ayuda.

En Save the Children contamos con una amplia experiencia práctica en la prevención y en la lucha frente a todo tipo de violencia dirigida contra los niños y niñas. Creemos que es importante no sólo escucharlos sino actuar ante sus peticiones. De acuerdo con esto, nuestra organización está comprometida con el Estudio realizado por Naciones Unidas desde el comienzo y es una de nuestras más altas prioridades. Save the Children cree que el Estudio es una gran oportunidad para cuestionar y cambiar actitudes; de esta forma será posible tener un impacto positivo en la vida de los niños y las niñas de todo el mundo.

Actualmente contamos con una red estructurada de Puntos Focales Regionales y Nacionales dirigidos a combatir la violencia contra los niños. Esta red coordina los esfuerzos e intereses de Save the Children para nuestro doble propósito: contribuir al Estudio y

también influenciarlo, para así asegurar que la experiencia de Save the Children sea parte de una estrategia internacional que haga recomendaciones claras y puntuales para erradicar la violencia contra los niños y niñas. Adicionalmente, Save the Children continuará utilizando esta iniciativa global como una oportunidad para fortalecer nuestro objetivo interno de persuadir a los gobiernos y a otros garantes clave, para implementar acciones concretas que erradiquen la violencia contra los niños.

Nuestra misión lo afirma claramente: La realización de los derechos de los niños y niñas es la esencia de Save the Children.

La violencia contra los niños y niñas es una seria violación de sus derechos y debe terminar ahora mismo. Nosotros continuaremos trabajando con nuestros colegas y con los niños para crear un mundo libre de cualquier tipo de violencia dirigida contra ellos en cualquier contexto.

**Charlotte Petri Gornitzka**

*Secretaria General, Save the Children Suecia*

**Gabriela Alexandrescu**

*Presidenta Ejecutiva, Save the Children Rumania*

**Gro Brækken**

*Directora Ejecutiva, Save the Children Noruega*

**Jasmine Whitbread**

*Directora Ejecutiva, Save the Children Reino Unido*



# ¡Toda Violencia contra niños y niñas debe Parar!

Agradecemos a nuestros colegas de la Alianza Internacional Save the Children, quienes hicieron posible la publicación de este importante libro.

Particularmente agradecemos a los Puntos Focales Regionales y Nacionales de Save the Children, cuyo trabajo apoyó al desarrollo de las cuatro contribuciones temáticas que enviamos a las Naciones Unidas.

Un especial agradecimiento para Turid Heiberg, Florence Martin y Mali Nilsson, tanto por sus capacidades al dirigir sus Grupos Temáticos para finalizar las contribuciones de Save the Children, como por su membresía en el Grupo de Trabajo de Save the Children para poner fin a la violencia contra los niños y niñas.

Asimismo queremos agradecer a otros miembros de los Grupos de Trabajo de Save the Children en contra de la Violencia contra los Niños y Niñas: Cristina Barbaglia, Bill Bell, Roberta Ceccheti, Clare Feinstein, Corinna Csaky, Elizabeth Jareg, Alana Kapell, Ravi Karkara y Lena Karlsson, coordinadora.

# RESUMEN EJECUTIVO

**“Ningún tipo de violencia contra los niños y niñas es justificable; TODA violencia contra los niños y niñas se puede prevenir.”**

Profesor Paulo Sérgio Pinheiro, Experto Independiente, Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes

## **Los gobiernos dicen que quieren erradicar la violencia: ¡Hagamos algo al respecto!**

La violencia contra los niños y las niñas refleja una falla de los gobiernos en garantizar sus derechos fundamentales. Esto ocurre a pesar de haberse ratificado, casi por decisión unánime, la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo artículo 19 compromete a los gobiernos a asegurar que los niños y niñas sean protegidos frente a cualquier tipo de violencia. En síntesis, muchos gobiernos han hecho promesas que no han podido cumplir y no están siendo coherentes con los compromisos adquiridos.

La violencia contra los niños se ha convertido en una crisis que afecta a todos los países del mundo. Representa una traición hacia los niños a escala mundial. Ningún país puede continuar ignorando la violencia y el abuso hacia sus ciudadanos más jóvenes. La evidencia es apabullante. Los niños y niñas están en peligro.

La violencia contra ellos toma diferentes formas: los niños pueden ser abusados y explotados sexualmente; pueden ser víctimas de castigos físicos y humillantes; pueden estar expuestos al abandono, a la tortura, al trabajo forzado, a las prácticas tradicionales peligrosas (como la mutilación genital), al matrimonio prematuro y hasta al homicidio. Ya sea en la casa, en la escuela o en las instituciones, estos tipos de violencia ocurren en cualquier país, en cualquier momento.

La violencia contra los niños es perpetuada a través del silencio, los prejuicios, la vergüenza, la ignorancia, las tradiciones, el abuso de poder, la discriminación por género y el abandono por parte de las personas que deben protegerlos, cuidarlos y empoderarlos.

Es un verdadero desafío hacer que las personas acepten que deben cambiar para proteger a los niños. Los gobiernos son cuidadosos en cuanto a in-

terferir con la vida privada de las familias. Muchas veces se da prioridad al deseo de los padres de criar a sus hijos según sus propios pareceres antes que brindar protección a los niños y niñas. Muy pocas veces esto último es una prioridad política para los gobiernos.

Save the Children hace un llamado urgente a los gobiernos para que se comprometan a erradicar la violencia contra los niños y niñas. Esta meta puede ser alcanzada si se establece un sistema efectivo de protección a los niños, basado en sus propios derechos. Los derechos y la protección a los niños deben ser prioridades políticas y personales para todos. Aunque compete a los gobiernos la responsabilidad primordial, todos tenemos la responsabilidad de poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Además, los niños tienen derecho a estar involucrados como agentes de cambio. Para realizar un progreso real se necesitan cambios en diferentes niveles, cambios que todos debemos realizar. Cambios que necesitamos hacer hoy.

## **El Estudio del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes**

En el 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó al Secretario General realizar un estudio a profundidad sobre la violencia contra los niños y niñas. El Estudio pretendía llevarnos hacia nuevas estrategias para prevenir y combatir efectivamente la violencia contra los niños, delineando los pasos que deben realizarse internacionalmente y en cada Estado Parte.

Save the Children entendió que el Estudio realizado por las Naciones Unidas era una excelente plataforma para generar el interés público y político. Por eso, Save the Children ha sido uno de los actores principales del Estudio (Ver en esta publicación

“Sobre la participación de Save the Children en el proceso de investigación para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes”).

### **Llamado a la acción por parte de Save the Children**

Como una organización líder en la promoción y defensa de los derechos del niño, Save the Children se dedica a encontrar soluciones que realmente funcionen para poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Las siguientes recomendaciones forman parte de aquello que Save the Children considera como los pasos a seguir por parte de los gobiernos, con el fin de erradicarla. Estas recomendaciones están basadas en la experiencia práctica de Save the Children en este tema y son complementadas con las investigaciones y estudios, con énfasis en la participación de los niños en todos los niveles:

#### **Recomendación inminente:**

Save the Children hace un llamado a todos los gobiernos para que se comprometan urgentemente a erradicar todas las formas de violencia contra los niños, y para que funden un sistema nacional de protección a los niños y niñas que incluya como prioridad erradicar la violencia.

### **Seis recomendaciones clave de Save the Children**

1. Como prioridad principal, el Estado debe prohibir explícitamente toda forma de violencia contra los niños y niñas, incluyendo el abuso y la explotación sexual, el castigo físico y demás formas de castigos denigrantes en todos los contextos, incluido el hogar.
2. El Estado debe desarrollar un sistema nacional de protección a los niños y presupuestar fondos suficientes para emprender una variedad de medidas destinadas a prevenir y responder frente a todo tipo de violencia contra los niños, incluyendo campañas educativas que involucren a los medios de comunicación. Este sistema debe incluir también asistencia médica, legal, psicológica

y social que sea asequible para los niños. Además, el sistema debe contar con un régimen de recopilación y de archivo eficiente, capaz de monitorear la persistencia de la violencia contra los niños.

3. El Estado debe establecer mecanismos para escuchar a los niños y a las niñas, con el propósito de involucrarlos directamente en el proceso de diseño e implementación de políticas públicas y programas para poner fin a la violencia. Las acciones que realizan los niños para poner fin la violencia deben ser apoyadas.
4. El Estado debe realizar todo lo necesario para reducir el número de niños que se encuentran en conflicto con la ley. Debe establecer sistemas judiciales de acuerdo a sus necesidades, en relación con los estándares internacionales, que conlleven a la rehabilitación de los niños para alejarlos del crimen y evitar la privación de su libertad.
5. Los Estados deben hacer esfuerzos especiales para promover la participación activa de niños y adultos con el propósito de poner fin a la discriminación de género y a la violencia que afecta a niños y niñas.
6. Los Estados deben apoyar el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el tema, con la disposición y los recursos necesarios para obtener resultados satisfactorios en este tema.

Si queremos terminar con toda forma de violencia contra los niños y niñas, es crucial que los gobiernos se comprometan seriamente a implementar las recomendaciones previas, desarrollando planes con los recursos necesarios. El trabajo de Save the Children demuestra que es posible conseguir progresos significativos que hagan avanzar a las sociedades; desde la denuncia de la violencia global contra los niños y niñas hasta el fomento del respeto hacia ellos al considerarlos como sujetos de derechos humanos. De esta manera, podrán trabajar al lado de los adultos por un mundo más pacífico y sin violencia.

# CAPÍTULO I TODA LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEBE SER PROHIBIDA POR LEY



Considerar: En todas las historias personales de este libro, los nombres de los niños y niñas han sido cambiados.

## Historia de Miremba.

Esta es la historia de Miremba, una adolescente ugandesa con discapacidad de 18 años de edad:

“Yo empecé a quedarme con las monjas porque en mi casa no había nadie que me cuidara. Para mí, la escuela

estaba negada; los niños normales sí asistían a clase. Mi familia me dejaba sola en casa, sin nadie que me pudiera ayudar siquiera a servirme un vaso con agua. Mi padrastro me maltrataba porque soy inválida. Por ejemplo, cuando él compraba cosas buenas para la familia, como pescado o carne, todos comían menos yo.

Una vez, mi padrastro me pegó hasta tal punto que empecé a sangrar por la cabeza. Desde aquella vez, cuando lo veía yo gateaba hasta un arbusto cercano a mi casa, para que él no me viese, y me escondía allí

hasta que él se dormía o salía de la casa. Por la noche, mi madre venía por mí y me llevaba cargada a la casa.

Mis hermanos y hermanas mayores, que son normales, me maltrataban, se negaban a bañarme, me ponían apodos. La gota que colmó la copa fue el día en que alguien prendió fuego a la casa mientras yo dormía dentro; esa vez uno de los vecinos me rescató y desde entonces vine a vivir con las monjas, con quienes me es posible estudiar. Actualmente trabajo en una tienda de la escuela. No extraño mi hogar porque aquí soy amada y cuidada.

La violencia me hacía sentir deseos de suicidarme. De hecho, una vez lo intenté, subiéndome a un árbol alto, pero fallé porque no pude subir lo suficientemente alto debido a mi condición. Las personas deben erradicar este tipo de violencia hacia los niños y niñas con discapacidad, para que ellos no sufran más.”<sup>1</sup>

Existen muchas historias similares a esta; todas igualmente aterradoras, vividas por muchos niños alrededor del mundo.

- En Canadá, niños y niñas representan sólo el 23% de la población; sin embargo, representan el 61% de las víctimas de abuso sexual.<sup>2</sup>
- En Pakistán, una encuesta reveló que los niños y niñas son castigados físicamente en el 100% de las escuelas primarias.<sup>3</sup>
- Estudios en España revelaron que tan sólo del 10% al 20% de los casos de abuso sexual son conocidos.<sup>4</sup>
- En Sudáfrica, un estudio señaló que el 57% de los padres castigan físicamente a sus hijos, el 33% utiliza cinturones o palos.<sup>5</sup>
- Entrevistas con niños entre 7 y 15 años, en Brasil, revelaron que los castigos más frecuentes incluyen quemaduras, amenazas con cuchillos o pistolas y sumergir las nalgas de los niños en agua hirviendo.<sup>6</sup>
- Un estudio en Nicaragua descubrió que el 27% de las mujeres y el 19% de los hombres han vivido una experiencia de abuso sexual.<sup>7</sup>

El castigo físico y humillante es tolerado aún en gran medida en todo el mundo, y se cree que es una manera de disciplinar y controlar a los hijos. A menudo, padres y madres piensan que el castigo es necesario para brindar una “buena” educación y una “buena” crianza. Como resultado, esta forma de infringir los derechos de los niños es vista como un proceso normal que no debe ser discutido y que no necesita atención pública.

Los niños se encuentran en mayor riesgo de sufrir abuso sexual en su propio contexto familiar, por parte de las personas en quienes deberían confiar. Los informes muestran altos niveles de abuso y explotación sexual infantil en la familia, en la comunidad, en las escuelas y en otras instituciones que se comprometen a cuidarlos.



También existe evidencia de un aumento en la actividad criminal relacionada con la explotación sexual infantil en el tráfico de niños, en el turismo, en la pornografía y otros delitos relacionados con Internet.

El abuso sexual infantil es una de las formas de violencia contra los niños más oculta y con menor nivel de denuncia frente a otras formas de violencia. El estigma, la vergüenza y la violencia que acompañan al abuso sexual hacen que el niño y la niña víctimas deban afrontar este tipo de violencia a solas. Las leyes nacionales no protegen a los niños cabalmente, lo cual conlleva a la impunidad de los ofensores y a la desconfianza generalizada acerca del sistema de protección.

#### Llamado a la acción por parte de Save the Children

Como principal prioridad, los Estados deben prohibir explícitamente toda forma de violencia contra los niños y niñas, incluyendo el abuso sexual y la explotación, el castigo físico y otras formas de castigo humillante, en todos los contextos, incluido el hogar.

La reforma legal es un paso crítico para poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Los sistemas legales deben priorizar los derechos de los niños, especialmente el derecho a ser escuchados. También se debe proporcionar a los niños protección especial en caso de que corran peligro. La revisión de los códigos de niñez y demás legislaciones, dirigidas a que los niños y niñas vivan libres de la violencia, debe ser el centro de toda reforma legal.

**Es esencial:**

- **Asegurarse de que** no exista ninguna ley que justifique la violencia contra niños y niñas.
- **Reformar todas las leyes** que legalicen la violencia en cualquier tipo de contexto o por cualquier motivo.
- **Asegurarse de que exista** un sistema y mecanismos de protección a los niños y niñas que faciliten la implementación y el seguimiento a las nuevas leyes y a las ya existentes.
- **Establecer un Defensor del Niño** (que sea independiente) o una comisión nacional de derechos humanos con enfoque en los Derechos del Niño.

**Todas las reformas** de la ley deben combinarse con esfuerzos para concientizar a la población sobre los derechos de los niños y sobre los peligros de la violencia contra ellos, además de una guía práctica que enseñe cómo tratar a los niños y cómo respetar sus derechos. Por ejemplo, promover una educación pública para los padres y maestros, que inculque relaciones positivas y no violentas dentro de las familias, y muestre a los principales responsables de la crianza de niños y niñas alternativas que excluyan la violencia.

Para realizar una concientización es necesario incorporar información y oportunidades que rompan con los estereotipos de género, y con las prácticas discriminantes que llevan a la violencia. Tales iniciativas deben ser dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, padres y madres, futuros padres y madres y a todas las personas que trabajen con y para las familias y los niños. Líderes políticos, religiosos y comunitarios deben ser llamados a participar en este proceso de concientización. Además de las medidas mencionadas anteriormente, se debería incluir dentro del currículo de las escuelas una cátedra que enfatice el rechazo a la violencia contra los niños y niñas, que enseñe los derechos de los niños y niñas y cómo estos pueden protegerse, que incorpore la resolución de conflictos en forma no violenta y pautas de crianza positivas.

**Actualmente, algunos gobiernos** han tomado la iniciativa de realizar acciones concretas sobre esta temática. Quince países han aprobado legislaciones explícitas para poner fin a toda forma de castigo físico y humillante, y más de 110 países han aprobado legislaciones contra la violencia en las escuelas. Además, muchos países han establecido cortes especiales para niños y niñas, han presentado leyes de protección para ellos y han creado líneas telefónicas específicas para ayudarlos. También se ha criminalizado algunas formas de explotación sexual hacia los niños y niñas.

**La legislación internacional establece** estándares bastante altos para la protección de los niños y niñas. De esta forma, los países deben adoptar leyes que se asemejen a las establecidas por la Convención sobre los Derechos del Niño. El Interés Superior del Niño debe promoverse dentro de un sistema legal accesible. Apoyo especial será requerido sobre todo cuando el abusador es un miembro de la familia.

**Los autores de la violencia** contra los niños y niñas que estén dentro del núcleo familiar, o formen parte de la familia extensa, deben hacerse responsables por sus acciones (a partir de un marco legal); de esta forma se les podrá castigar o tomar otras medidas adecuadas. Los padres y cuidadores deben ser sometidos a los mismos procedimientos legales; sin embargo, es necesario el diagnóstico integral de todo el sistema familiar para determinar la mejor solución de cara al Interés Superior del Niño. Incluir en la sentencia la terapia familiar también debe ser una opción viable. Se debe tener cuidado especial con los niños y niñas, para que puedan entender lo que está ocurriendo durante todas las intervenciones y en especial cuando se evalúa la violencia en contextos familiares. Esta obligación debe ser cumplida por todas las personas involucradas en el sistema legal, puesto que es necesario entrenarlos en materia de derechos de los niños, protección y participación de niños y niñas.

## **Buenas prácticas, ¿qué funciona?**

A continuación se presentan tres ejemplos del trabajo de Save the Children para detener todo tipo de violencia contra niños y niñas en todos los contextos.

### **RUMANIA**

#### **Campaña contra el castigo físico en el hogar**

En el 2003, Save the Children inició una campaña en Rumania, con la ayuda de organizaciones locales y de los mismos niños para prohibir todo tipo de castigo físico en el hogar. El propósito fue fomentar una legislación que protegiera a los niños del castigo físico en la casa, teniendo en cuenta que los padres debían aprender prácticas de crianza que no utilizaran la violencia. Se escogieron diversos grupos, entre ellos padres, niños y niñas, profesionales, agencias gubernamentales, profesores y medios de comunicación. Como resultado, en agosto de 2004 una nueva Ley de Protección y Promoción de los Derechos de los Niños fue creada; esta ley protege a los niños de todo castigo físico y humillante. El artículo 28 afirma que “El niño o niña tiene el derecho a ser respetado por su personalidad e individualidad, y no puede ser castigado físicamente ni de manera alguna que lo humille o denigre.”

### **FIJI**

#### **Apoyando gobiernos locales y una reforma legal**

En Fiji, Save the Children trabaja junto con el Ministerio de la Mujer, Bienestar Social y Alivio de la Pobreza para implementar los compromisos que se adquirieron con la Convención sobre los Derechos del Niño. Save the Children realiza constantemente talleres educativos y presentaciones para las personas que trabajan por los niños, apoyando actividades relacionadas con el derecho de los niños a no ser castigados físicamente y a ser protegidos frente a otras formas de violencia. Save the Children apoya a los gobiernos locales y fomenta una reforma legal, incluyendo la abolición del castigo físico, mediante la transmisión de información a personas claves en el gobierno. El programa ha sido fundamental para la aprobación de la Ley Familiar en 2005, y para la creación de la Corte de Ley Familiar.

### **ÁFRICA DEL SUR**

#### **Campaña para la prohibición del castigo físico**

Desde el 2001, Save the Children ha trabajado activamente en África del Sur para generar una reforma legal que prohíba toda forma de castigo físico contra los niños. La ley de Sudáfrica prohíbe el castigo físico contra niños y niñas en instituciones, refugios, en el sistema de justicia juvenil y en las escuelas. Sin embargo, a los padres y madres se les permite castigar físicamente a sus hijos como

una manera de educarlos. Save the Children, junto con algunas instituciones de la sociedad civil, viene abogando por una ley que prohíba el castigo físico en todos los contextos, incluso en el hogar, lo cual se está realizando por medio del nuevo proyecto de ley para niños y niñas en Sudáfrica. El trabajo ha incluido presentaciones escritas y orales ante el Departamento de Desarrollo Social y el Parlamento. Además, se ha otorgado apoyo financiero y técnico a las organizaciones que trabajan por este objetivo.

# CAPÍTULO 2 PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA SE REQUIEREN SOLUCIONES INTEGRALES



## Historia de Royeka.

Royeka tiene 15 años, vive en Bangladesh y es la segunda de cuatro hermanos.

Abandonada por un padre violento y con su madre fallecida, Royeka ha tenido que pelear por su propia supervivencia desde muy temprana edad. A los 8 años, Royeka estaba viviendo y traba-

jando sin ser remunerada para un empleador abusivo que terminó echándola de la casa. A los 10 años ella viajó a Dhaka en busca de empleo y protección. Al llegar a la estación del tren de Dhaka fue apresada por dos policías, quienes la llevaron a una estación policial donde abusaron sexualmente de ella. En sus intentos por defenderse de los policías, Royeka se rompió la mano. Luego, los policías la llevaron nuevamente a la estación del tren, desde donde fue llevada a un hospital por otros policías. Pese a haber contado su historia a

las personas que la rescataron y a los médicos, Royeka fue enviada a una cárcel local y, después, a una cárcel mixta, donde sus compañeros varones hicieron cortes en su cuerpo con cuchillas de afeitar. Después de tres meses de detención, Royeka fue llamada a una Corte para declarar en contra de los policías que la atacaron. Sin embargo, después de recibir numerosas amenazas por parte de los acusados, Royeka no tuvo el valor de identificarlos.

Finalmente, Royeka pudo escaparse de la prisión y volvió a la estación del tren de Dhaka. Allí fue rescatada por un vendedor de boletos que la contactó con dos jóvenes de una organización no gubernamental (Aparajeyo Bangladesh) que trabaja con niños viviendo en la calle. Con el tiempo, fue llevada a un hostel para mujeres y actualmente trabaja en una fábrica de ropa. Royeka sigue traumatizada por su experiencia, sus manos aún tiemblan cuando piensa en las personas que la violentaron cuando debían protegerla.<sup>8</sup>

**Un hallazgo importante** de las investigaciones de Save the Children es que los niños y niñas que sufren por causa de la violencia casi nunca reciben el apoyo necesario por parte de los adultos.<sup>9</sup> Si ellos hablan en la escuela, en el lugar de trabajo, en el sistema de justicia y hasta con especialistas en protección a los niños, corren el riesgo de ser castigados, humillados e ignorados. Existe evidencia significativa de que estos niños corren riesgo de ser nuevamente víctimas.

“Estamos en desventaja por nuestra edad, los adultos no creen lo que decimos cuando algo así ocurre. Es por eso que no decimos nada. Yo tengo una amiga cuyo padrastro la toca; al contarle esto a su madre, mi amiga fue castigada.”  
Paula, Nicaragua.<sup>10</sup>

“Recuerdo que, entre el 10° y el 12° grado, yo tenía mucho miedo de regresar a casa. Me quedaba en la escuela hasta que cerraban las puertas; por supuesto, las profesoras y los profesores siempre me preguntaban por qué me quedaba tanto tiempo, por qué no me iba a la casa. Yo no quería ir a casa.”  
Masie, Canadá.<sup>11</sup>

“Es fundamental no tener miedo; eso es lo que ellos quieren. Es fundamental pedir ayuda.”  
Juliano, Brasil.<sup>12</sup>

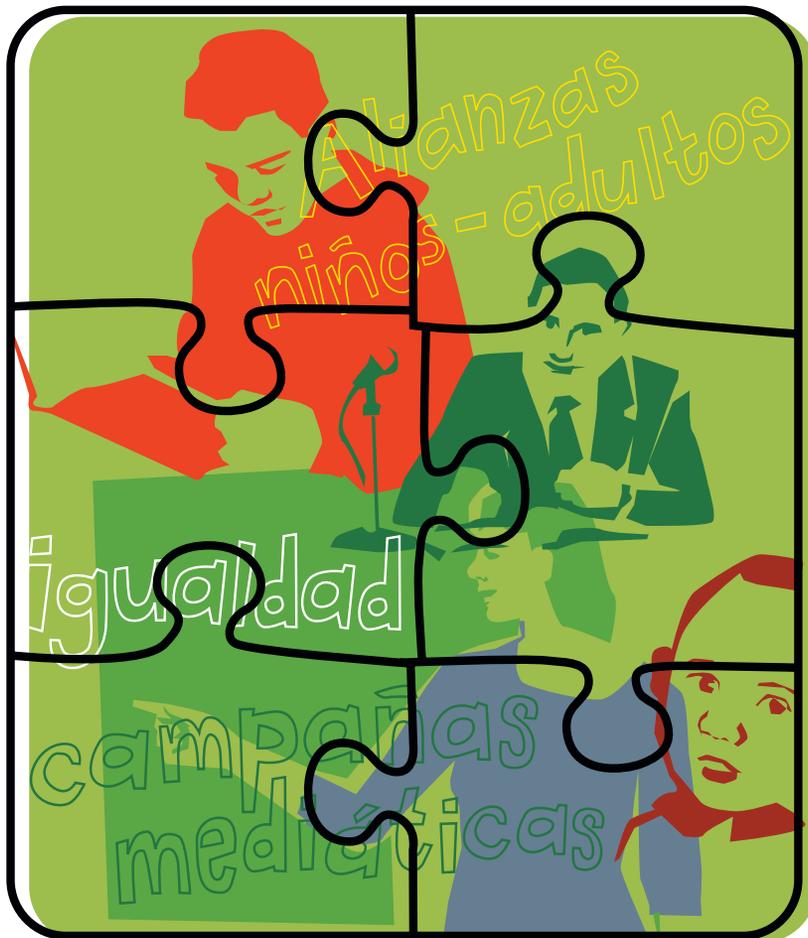
Si un niño que sufre a causa de la violencia no puede encontrar a una persona en quien pueda confiar y de la cual pueda recibir protección, es posible que la violencia continúe. Es probable que el niño desista de buscar ayuda y que no la busque la segunda vez que sea violentado. En muchas ocasiones, los niños afrontan la violencia solos. Todos; niños, niñas y adultos; tienen la responsabilidad de escuchar y hablar cuando ocurre un caso de violencia contra los niños y niñas.

**Todos los países** tienen mucho camino por recorrer para lograr que el derecho a la protección de los niños y las niñas sea una realidad. Muchos gobiernos no tienen ministerios designados para realizar esta tarea. De otro lado, muchos de los países que sí tienen designado un ministerio no les otorgan los fondos suficientes. En ocasiones, los servicios de protección responden inadecuadamente e intervienen cuando el problema ya sucedió. Sin embargo, según lo demuestra la evidencia, los costos en intervenciones de prevención son mucho menores que los costos asociados con la rehabilitación de un niño o niña que ha sido violentado o violentada. En Estados Unidos, los costos financieros asociados con el abuso y la negligencia de niños y niñas, incluyendo futuras pérdidas de ingreso y gastos en cuidados mentales, fueron estimados en US\$ 124 billones en 1996.<sup>13</sup> El mejor compromiso para poner fin a la violencia contra los niños y niñas es comprometerse a prevenirla.

#### Llamado a la acción por parte de Save the Children

Los Estados deben desarrollar un sistema nacional de protección a los niños y presupuestar fondos suficientes para emprender una variedad de medidas destinadas a prevenir y responder ante todo tipo de violencia contra los niños, incluyendo campañas educativas y de comunicación, proveer sistemas de asistencia médica, legal, psicológica y social asequible para los niños y un sistema de información eficiente para monitorear la persistencia de la violencia contra niños y niñas.

**Es importante** asegurar que el sistema de protección a los niños maneje por igual reformas legales, recursos adecuados, educación pública e investigación a través de la participación activa de los niños y las niñas.



Un sistema nacional efectivo de protección a los niños y niñas asegurará que cualquier persona (especialmente los niños y niñas, pero también padres, madres y trabajadores clave) pueda identificar y reportar la violencia, incluyendo a la violencia escondida como el abuso sexual. Debe contar con despachos en las escuelas, hospitales y estaciones de policías, en cada nivel de la sociedad, para que asegure un trabajo profesional e inmediato con los niños que son víctimas de la violencia.

Los servicios deben estar centrados en el niño o niña; además, deben ser accesibles a ellos, y enfocarse en la prevención y en la respuesta por igual. Deben ser consistentes, integrales y contar con la parti-

cipación de los diferentes departamentos del gobierno, como el legal, social, de salud y de educación. Los servicios multisectoriales reducen el estrés causado a niños y niñas y a las familias por la denuncia, ya que sólo tienen que explicar su caso una vez a un profesional entrenado, quien puede coordinar su respuesta por medio de la integración de los demás departamentos.

Save the Children insta a los países a establecer sistemas nacionales de protección basados en los Derechos del Niño. Esto incluye nombrar un Defensor de los Derechos del Niño y una Comisión Nacional de Derechos Humanos, los cuales estén vinculados a mecanismos regionales e internacionales. Además, el sistema debe realizar investigaciones que encuentren la raíz de todos los tipos de violencia contra los niños, lo cual incluiría examinar las relaciones de poder, las estructuras patriarcales y también las actitudes y los valores que perpetúan la violencia.

Save the Children reconoce que construir un sistema de protección efectivo tomará tiempo y recursos. Sin embargo, los gobiernos podrían alcanzar el impacto deseado en los próximos cinco años si se realizaran alianzas con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

La forma en que se establezca el sistema de protección variará según los países, de acuerdo con sus recursos y la prioridad que le den a los diferentes aspectos del tema. Sin embargo, hay algunos aspectos clave que deben tomarse en cuenta:

- **Un fácil acceso** de niños, niñas y adultos a los servicios de protección en el ámbito comunitario. Especialmente, los jóvenes deben saber acerca de estos centros y de la ayuda que les pueden brindar.
- **Las iniciativas** de educación pública y de sensibilización que involucren a los medios de comunicación, para generar un público informado y consciente sobre todos los aspectos de la violencia contra niños y niñas y que pueda contribuir activamente con sus propias ideas y percepciones.

- **Un programa** de investigación permanente que involucre a niños y niñas en el diseño y en la interpretación de sus resultados, que generará más y mejor información sobre la naturaleza y la intensidad de la violencia contra los niños y niñas. El nivel de violencia que experimenta el niño o niña al interior de su hogar debe ser medido a través de una entrevista con la familia la cual mantenga las normas éticas de confidencialidad y seguridad. Esto debería proveer evidencia contundente sobre las experiencias exitosas para erradicar la violencia. Por ejemplo, se ha encontrado que el registro civil de nacimiento es indispensable para prevenir algunas formas de violencia como el matrimonio a temprana edad, entre otras.
- **La participación activa** de los niños y niñas en el desarrollo e implementación de un sistema nacional de protección efectivo es esencial para lograr su credibilidad y aplicabilidad. Los niños pueden aportar su opinión y experiencia en cuanto a cómo el sistema mejoraría, y cómo sería más asequible para ellos. Esto incluye apoyar grupos liderados por niños y organizaciones para combatir la violencia contra ellos.

**Un sistema de protección** nacional debe estar operativo en los ámbitos comunal, distrital y nacional, y debe tener como mandato primordial la prevención y la respuesta ante casos de violencia contra niños y niñas. Para aumentar la protección de los niños y las niñas, los proyectos emprendidos por la comunidad y las instituciones son esenciales. Es importante construir una alianza entre adultos y niños para que la participación de estos últimos vaya más allá de la típica consulta. Sólo cuando esto suceda, los niños podrán convertirse en agentes positivos de cambio.

### **Buenas prácticas, ¿qué funciona?**

A continuación, se mostrarán algunos ejemplos exitosos del trabajo para la promoción de sistemas de protección a los niños y niñas realizado por Save the Children.

#### **LÍBANO**

##### **Capacitación para los padres**

Save the Children, junto con organizaciones sociales locales, ha venido capacitando a grupos de padres libaneses y palestinos desde enero de 2003. La capacitación involucra los valores, las actitudes, el estrés, la comunicación, la disciplina y muchos otros aspectos de crianza, operando a través de diversos grupos étnicos, religiosos y sociales.

Una encuesta en las escuelas de la zona donde se dictó el taller muestra que los miembros de la escuela y los alumnos perciben una menor incidencia de la violencia ahora, lo cual demuestra la efectividad del programa. Además, los profesores de la escuela han notado una mejora en las calificaciones de los niños. El Ministerio de Educación ha dicho que el proyecto es un buen ejemplo para promover la protección de los niños en el Líbano.

## **NORUEGA**

### **La Casa de los Niños**

Siguiendo el modelo islandés de la “Casa de los Niños” (Barnahus) y del modelo estadounidense de los “Centros de Apoyo Legal a Niños” (Children’s Advocacy Centers), Save the Children propuso el establecimiento de “Casas de los Niños” en las regiones centrales de Noruega para que los niños y las niñas víctimas de abuso sexual o de la violencia pudieran obtener ayuda profesional inmediata, integral y adecuada en un mismo lugar.

La Casa de los Niños provee asistencia en aspectos legales, exámenes médicos, tratamiento psiquiátrico, terapia de apoyo y guía para los niños. De esta forma, el sistema legal, el sistema de protección y el de salud están uniendo sus esfuerzos para ofrecer el apoyo apropiado a las víctimas de abuso sexual y de la violencia. La familia recibe consejos y recomendaciones sobre la mejor manera de enfrentar la sospecha de abuso sexual y cómo llevar el proceso legal. También es posible obtener asistencia de otros especialistas en protección. Cinco centros similares han sido establecidos en Suecia y siete centros llamados “Centros para detener la violencia sexual” están operando en Sudáfrica.

## **NEPAL**

### **Estableciendo un sistema de protección a los niños y niñas**

En Nepal, Save the Children ha trabajado durante varios años promoviendo el desarrollo de un sistema de protección nacional a los niños y niñas que enlazara a la Junta para el Bienestar del Niño con el Comité de Protección Distrital e incluso a los Comités Locales de Protección al Niño. Además, se quiere involucrar al Departamento Nacional de Bienestar Social, Salud y Educación, a las ONG nacionales e internacionales que trabajan por los derechos de los niños, a los abogados, periodistas, padres y líderes de la comunidad, a las asociaciones de mujeres y a los mismos niños a nivel distrital y local.

El sistema se generó por la necesidad inminente de proteger a los niños y niñas víctimas del conflicto armado, y ahora puede adaptarse a cualquier otra forma de violencia que afecte a los niños. Aunque aún no se ha logrado una cobertura nacional, esta es la meta más importante. El sistema también está ligado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Las actividades incluyen intervenciones directas para atender y apoyar a los niños, temas de incidencia, fortalecimiento de capacidades, asignación de recursos, documentación e información pública.

# CAPÍTULO 3 LOS NIÑOS Y NIÑAS SON PARTE DE LA SOLUCIÓN

**Historia de Michael.** Michael es un niño de 15 años proveniente de Alemania. En julio de 2005 fue invitado a participar en una conferencia en Ljubljana, Eslovenia, sobre cómo erradicar la violencia contra los niños y las niñas en las regiones europeas y de Asia central.

“Estoy aquí para luchar contra la violencia contra los niños y niñas. Nosotros sabemos cuál es el problema y que tenemos que hacer algo al respecto. Yo soy parte de un grupo de 24 jóvenes que han discutido sobre este tipo de violencia y vamos a presentar nuestras soluciones y recomendaciones. Nuestro grupo representa a los niños de toda Europa y Asia central; se nos ha otorgado la oportunidad de hablar con gobiernos y organizaciones no gubernamentales de 50 países diferentes.

En esta conferencia los niños, niñas y adultos son tratados como colegas. Nosotros confiamos en que los adultos nos ayuden aquí, con su experiencia, y ellos confían en que somos expertos desde nuestra propia experiencia, porque saben que nosotros conocemos mejor nuestra propia condición. Confiamos mutuamente en nuestro poder y compromiso para erradicar la violencia

contra los niños. Juntos tenemos las soluciones y sabemos que, con la ayuda de nuestros gobiernos vamos a ponerlas en acción.

En nuestro taller hemos discutido principalmente cuatro temas: violencia en la familia, violencia en la comunidad, violencia en las escuelas y violencia en hogares sustitutos (instituciones). Estamos felices de que se nos haya dado la oportunidad de expresar nuestra opinión. Queremos estar involucrados.

Aquí les presentamos algunas de las cosas que hemos aprendido entre nosotros: en Inglaterra existe una moda llamada ‘palmazo feliz’, en Eslovenia los padres pueden pegarles a los niños, en Azerbaijón algunos padres hacen que los niños construyan casas.

A lo largo de la conferencia estudiamos las mejores soluciones para erradicar la violencia en la escuela, en la familia y en las instituciones. Presentamos nuestras recomendaciones en la conferencia y para la publicación de Save the Children ‘¡Actuemos Ahora!’. Sabemos que podemos hacer la diferencia. Queremos que nuestras voces sean escuchadas.”<sup>14</sup>





El artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) establece el derecho de los niños y adolescentes a expresar libremente sus puntos de vista en los asuntos que les incumben. El artículo también afirma que los puntos de vista de niños, niñas y adolescentes deben ser tomados en cuenta para cualquier procedimiento legal y que deben considerarse según su edad y madurez.

Los gobiernos y las sociedades de todo el mundo constantemente desestiman a los niños como agentes de cambio. Es necesario que adultos y niños se den cuenta que deben trabajar juntos para poner fin a la violencia. Esto no quiere decir que los niños y las niñas asuman toda la responsabilidad para acabar con este problema, pero sí significa que ellos pueden colaborar en su propio empoderamiento, para que puedan jugar un rol activo en promover y defender su derecho a la protección.

La participación de los niños y niñas es importante porque:

- Es un derecho esencial otorgado por la Convención sobre los Derechos del Niño y es un principio fundamental para que niños y niñas puedan ejercer sus demás derechos.
- Escuchar a los niños y niñas conduce a mejorar los programas, las políticas y las prácticas. Los niños y las niñas muchas veces enfatizan asuntos considerados secundarios por los adultos.
- El proceso para involucrarse empodera a niños y niñas, y les ayuda a sanar después del abuso.
- La participación de niños y niñas de varios lugares ayuda a que estos se influyan mutuamente y se organicen para decidir sobre sus problemáticas. La participación activa de los niños y niñas crea modelos a seguir para otros niños y niñas, y les enseña que ellos también pueden retar a la violencia y el abuso.

“Nosotros les pedimos con urgencia que implementen las recomendaciones realizadas por los niños en las consultas previas, y también a que nos involucren cuando se diseñen las acciones destinadas a ponerle fin a la violencia contra niñas y niños en todas las regiones y países.”

*Joven, Consulta Regional para el Estudio de Naciones Unidas en el sur de Asia-Islamabad, mayo de 2005, facilitado por Save the Children*

### Llamado a la acción por parte de Save the Children

Los gobiernos deben establecer mecanismos para escuchar a los niños y niñas con el propósito de involucrarlos directamente en el proceso de diseño e implementación de políticas públicas (y programas) en relación con la violencia.

El término “participación” es utilizado por Save the Children y por otras organizaciones para referirse a una situación en la cual niños, niñas y jóvenes se encuentran activamente involucrados en los procesos en que se toman decisiones e implementan acciones que los afectan. Para que esto resulte exitoso es importante que los niños y niñas sean motivados a:

- Pensar por sí mismos.
- Expresar sus puntos de vista.
- Interactuar en forma positiva con otras personas.

El **propósito central** de la participación es empoderar a los niños como individuos y miembros de la sociedad civil, dándoles la oportunidad de influir en sus propias vidas. Los niños y niñas pueden participar de múltiples formas, ya sea individualmente o en grupos organizados:

- **Por medio de denuncias:** exponiendo el abuso, levantando preocupación sobre los servicios sociales, haciendo preguntas, incrementando la conciencia sobre el problema o utilizando a los medios de comunicación para que presionen por una mejor política a favor de los niños. Por ejemplo, Save the Children ha apoyado en América Latina una serie de consultas a dos mil niños de 17 países diferentes como parte del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes.

- **Involucrándose en** las tomas de decisiones: evaluando las necesidades, diseñando los proyectos o programas, compartiendo el manejo de la escuela, esbozando guías para políticas públicas, desarrollando legislaciones o evaluando servicios. Por ejemplo, en África Occidental Save the Children apoya a un grupo de niños y niñas que realizan sus propias investigaciones sobre castigo físico y humillante, abuso sexual y violencia, a través de sus propias organizaciones y redes.
- **A partir de una acción concreta:** mediante la educación de niños por parte de otros niños, el establecimiento de organizaciones lideradas por niños o produciendo programas que se transmitan en los medios de comunicación. Por ejemplo, en el Sur de Asia, Save the Children apoyó a un grupo de niños que realizaban películas, para producir filmografía que aborde el tema de la violencia contra los niños y niñas.

**Escuchar a los niños** y niñas es sólo una parte de la solución. Los adultos deben aprender a aceptar los puntos de vista de los niños y niñas y a tomarlos en serio. Esto implica involucrar a niños en proyectos donde se desarrollen e implementen políticas, programas y acciones para detener la violencia. Los adultos deben conseguir reflejar las ideas, recomendaciones y experiencias de los niños en el trabajo y las políticas que realizan. Un aspecto importante para involucrar a los niños es enseñar a los adultos a escucharlos y a tomar sus propuestas en serio. Los adultos también deben apoyar los grupos organizados por los niños, las actividades y organizaciones que promueven que el niño sea su propio agente de cambio. Es importante crear grupos con niños y niñas de diversos bagajes culturales, para estimularlos a retar la discriminación y los estereotipos de género.

**Todos los programas** dirigidos a escuchar a los niños y niñas deben contar con suficientes recursos, con el apoyo de la comunidad y de las familias, y deben ser sostenidos y desarrollados por los mismos niños y jóvenes. Todo el material sobre la violencia y sobre aquellas decisiones que afectan a los niños

y niñas debe estar en sus propios idiomas, con un lenguaje específico para cada edad y sensible a las diferencias. Debe abrirse espacios donde los niños se sientan en confianza para expresar sus sentimientos y para participar en el proceso de toma de decisiones; de esta forma, ellos pueden convertirse en agentes de cambio.

Existen muchos ejemplos de niños y niñas enfrentando la violencia: promoviendo actividades que hagan visible la violencia a otros niños y niñas y a los adultos, organizando encuentros públicos, talleres y conferencias, produciendo y distribuyendo material impreso sobre la violencia, actuando junto con las ONG y entidades gubernamentales, monitoreando la violencia en su comunidad y creando clubes y movimientos nacionales de niños y niñas.

Save the Children trabaja para promover y apoyar la participación ética y significativa de los niños y niñas siguiendo los siguientes principios:

- **Un acercamiento ético** y un compromiso absoluto de actuar con transparencia, honestidad y responsabilidad.
- **Un acercamiento seguro** a través del cual los derechos de los niños y niñas sean debidamente respetados.
- **Un acercamiento no discriminatorio** que asegure a todos los niños y niñas (sin diferencia de género, habilidad, lenguaje o etnia) tener la misma oportunidad de ser escuchados.
- **Un acercamiento “amigable hacia los niños y niñas”** que les permita contribuir con lo mejor de sus propias capacidades.

### **Buenas prácticas, ¿qué funciona?**

A continuación se mencionará algunos ejemplos exitosos del trabajo de Save the Children, en los cuales se apoyó a niños y niñas a poner fin a la violencia contra ellos:

#### **INDIA**

##### **Campaña para la prohibición del castigo físico en las escuelas**

En Orissa, Save the Children, en colaboración con otras ONG locales, facilitó un encuentro entre niños, niñas y adolescentes y parlamentarios con el fin de discutir los efectos del castigo físico y humillante. Fue la primera vez que un encuentro de esta índole fue realizado en la India.

Asistieron 35 parlamentarios, 10 niños y 12 niñas provenientes de áreas urbanas y rurales. Los parlamentarios llegaron a la conclusión de que era necesario abolir toda clase de castigo físico y las acciones degradantes o humillantes contra los niños, y promover el uso de formas positivas de disciplina.

Los parlamentarios vieron la necesidad de trabajar en un currículo especializado en capacitar a los maestros en la utilización de formas positivas de disciplina, y en construir sistemas integrales que promuevan dichas herramientas. Los parlamentarios también reconocieron que los métodos vigentes que amonestan creativamente a los niños y niñas sin recurrir a la violencia física o psicológica deben ser apoyados para crear conciencia y entendimiento en la comunidad. A raíz de este encuentro, el gobierno de Orissa determinó en el 2004 que el castigo físico es ilegal.

## **PERÚ**

### **Pacto por el Buen Trato**

Como parte de una campaña nacional en contra del castigo físico y psicológico, Save the Children apoyó a varias ONG peruanas para formar una coalición llamada “Pacto por el Buen Trato”. Esta coalición organizó una campaña con el lema “Buen trato: dáselo, dáselo.”

Casi tres mil niños y niñas fueron capacitados y organizados en grupos durante los años 2003 y 2004. Más de 400 puestos de información fueron ubicados en lugares públicos involucrando a más de 220 mil personas. Los niños y niñas ofrecieron información al público en general sobre la importancia de la comunicación y del respeto en las relaciones entre niños y adultos.

## **NEPAL**

### **Un ambiente más seguro para las niñas**

En Surket, Nepal, 21 niñas iniciaron un proyecto para identificar zonas carentes de seguridad en sus barrios y escuelas, y para comprometer el apoyo emocional y material de los adultos para crear condiciones de seguridad en barrios y escuelas. Las niñas organizaron grupos de ayuda; que involucraron niños y niñas, jóvenes, guardianes, maestros, oficiales locales, representantes de agencias gubernamentales y de ONG; para discutir y resolver el problema de la protección en lugares inseguros. Este proyecto se ha convertido en un modelo a seguir para otros grupos de niños y niñas, que han replicado grupos de apoyo en otras partes de Nepal, respondiendo al abuso físico y sexual hacia los niños.

## **ÁFRICA OCCIDENTAL**

### **¿Cuál es el siguiente paso en África Occidental?**

En mayo de 2005, Save the Children apoyó aproximadamente a 30 niños y niñas de 15 países de África Occidental para que participasen en la Consulta Regional para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes celebrada en Mali. Después de este encuentro, varios niños y niñas de diversos países decidieron organizar encuentros nacionales en sus propios países con el apoyo de Save the Children. Su objetivo era poner en marcha los planes que se encaminaran a erradicar la violencia contra niños y niñas. Kossi, un niño de 12 años de Benín, dijo: “Es increíble ver cómo nos consideraron los adultos durante el encuentro. Y los medios de comunicación también nos prestaron atención. Yo hablé con tres periodistas diferentes y un amigo me llamó para contarme que yo había aparecido en la televisión nacional. Espero que este reconocimiento continúe, pues nosotros conocemos nuestra situación mucho mejor que los adultos.”<sup>15</sup>

# CAPÍTULO 4 LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CONFLICTO CON LA LEY SON ESPECIALMENTE VULNERABLES



## Historia de Theo.

Theo es un niño de Mozambique, tiene 14 años y fue injustamente arrestado por vagar. Los siguientes fragmentos fueron extraídos de su entrevista en la prisión provincial de Nampula.

“Yo no tenía mis documentos en el momento [del arresto], pero tenía mi certificado de nacimiento en casa. Me arrestaron de noche. Éramos tres personas, los otros están allá en la celda. Esta es la primera vez que he sido arrestado. Me detuvieron porque mis amigos eran conocidos por las autoridades.

Yo no sabía que estaba cometiendo un delito. No sé si soy culpable. Sin embargo, en la Corte he oído al juez felicitar a los policías que nos arrestaron cuando íbamos camino a casa. No me arrepiento, pues no sé qué es lo que he hecho mal.

Me asusta la cárcel. No les gusta vernos contentos. Recibimos alimentos y debemos tomarlos de inmediato y en el mismo lugar. Ni siquiera podemos levantarnos por agua, debemos quedarnos quietos o sino seremos golpeados. Cuando vamos a dormir, no podemos usar nuestras camisas o pantalones; debemos hacerlo en ropa interior o desnudos. Entonces ellos se aprovechan y no podemos gritar.

Mi familia no puede venir a visitarme, pues la cárcel está muy lejos y nosotros somos muy pobres. Quisiera ir a la escuela, jugar con mis amigos, ayudar a mi madre en la granja, ver los partidos de fútbol. Quiero buscar un trabajo, trabajar y ganar mi propio dinero para comprar mis cosas. La vida que quiero vivir no es esta vida de prisión. Pienso que debe existir alguna manera de solucionar el problema de la falta de documentos cuando caminas durante la noche. El problema que yo tuve no amerita llevarme a prisión; yo no he robado ni matado a nadie.”<sup>16</sup>

La historia de Theo es trágicamente familiar para aquellos que han trabajado con niños y niñas en conflicto con la ley, sin importar el país o el contexto. Estos niños son víctimas tanto antes como después de ser criminalizados.

- Existe más de un millón de niños y niñas encarcelados en el mundo; el 90% de ellos, por delitos menores.<sup>17</sup>
- Treinta y tres países aún permiten el castigo físico para niños y niñas como parte de las sentencias.<sup>18</sup>
- Por lo menos en 78 países, el castigo físico violento es legal como parte de las medidas disciplinarias de las instituciones carcelarias, incluso en las que se encuentran detenidos niños y niñas.<sup>19</sup>

Los adolescentes en conflicto con la ley sufren múltiples y severas formas de abuso, dentro y fuera del sistema de justicia juvenil. La violencia incluye golpes, violaciones, castigos humillantes y degradantes, torturas y asesinatos extra judiciales. Estos crímenes son perpetrados por autoridades que deberían aplicar la ley, por carceleros y por otros adultos, así como por los mismos niños y jóvenes. La violencia contra los niños es aplicada frecuentemente como una forma legal de castigo. Esto incluye la reclusión en cárceles para adultos, lo que viola directamente los derechos de los niños y niñas. Una vez que los niños han entrado en el sistema judicial, con frecuencia permanecen detenidos por largo tiempo a la espera de un juicio, lo que los hace vulnerables ante más violencia y abuso.

Cuando un niño, niña o adolescente entra en conflicto con la ley, nos enfrentamos a un fracaso fundamental de la sociedad para proveer sus derechos al cuidado y a la protección. Por lo tanto, cuando pedimos justicia para los niños no sólo estamos pidiendo que quienes aplican la ley no abusen de ellos; también estamos pidiendo que la sociedad reconozca y remedie las raíces del problema, investigando qué particularidades en la vida del niño lo han llevado al camino del crimen.



La legislación internacional ha reconocido por largo tiempo que el sistema formal de justicia criminal debería ocuparse solamente de aquella minoría de casos en los cuales niños y niñas hayan cometido crímenes serios y violentos, y en los que se convierten en un riesgo para ellos mismos y para los demás. La detención en un instituto carcelario debería ser siempre el último recurso y sólo por breves periodos. A pesar de esto, los niños y niñas continúan siendo criminalizados en forma injusta y expuestos a un sistema que es frecuentemente violento y arbitrario. Las alternativas a la criminalización de los niños y las niñas son escasas, y aun cuando existen, tienden a aplicarse en forma aislada y con recursos insuficientes.

- En los EE.UU. solamente el 25% de los jóvenes encarcelados ha sido encontrado culpable de un crimen violento. Esto implica que el 75% de ellos no debería estar en la cárcel.<sup>20</sup>

- **Una investigación en Kenia** encontró que entre el 80 y 85% de los niños y niñas detenidos por la policía o en institutos correccionales tenían necesidad de cuidado y protección, y que no habían cometido ningún crimen.<sup>21</sup>
- **En el Reino Unido**, el número de niños y niñas en la cárcel se ha duplicado desde 1993, a pesar de la disminución en el número de niños y niñas condenados o detenidos por delitos. El Reino Unido encarcela a mucha más gente que cualquier otro país europeo.<sup>22</sup>

#### Llamado a la acción por parte de Save the Children

Los gobiernos deben incrementar sus esfuerzos para minimizar el número de niños y niñas en conflicto con la ley. Los gobiernos deberían establecer sistemas de justicia juvenil integrales y adecuados para niños y niñas, que ofrezcan soluciones acordes con las normas internacionales, cuyo objetivo no es la criminalización y detención de niños, sino su rehabilitación.

Estamos a tiempo de promover un cambio en las políticas de justicia juvenil, dedicando mayores esfuerzos y fondos a los sistemas dirigidos a no criminalizar a los niños y niñas, ofreciendo alternativas a las detenciones en la comunidad.

**La rehabilitación en el ámbito comunitario** es la mejor manera de responder a los niños y niñas en conflicto con la ley. Esta alternativa podría incluir guías por parte de la comunidad, terapias o un programa de servicio público constructivo. El objetivo de este esfuerzo debe ser, en todo caso, reinsertar a los niños y niñas en la comunidad. Los niños y niñas deben estar involucrados en implementar respuestas que funcionen para ellos. Los esfuerzos deben encaminarse también a encontrar las causas que han llevado al niño a entrar en conflicto con la ley, como la pobreza o la negligencia por parte de sus familias.

**La rehabilitación en el ámbito comunitario** no es una opción ligera ni fácil. Requiere de un proceso complejo que incluya a niños y niñas en la reflexión acerca de sus propias acciones, para que asuman las consecuencias de las mismas en los ámbitos personal y comunitario. También requiere de compromiso y dedicación individual por parte de las comunidades, incluyendo a padres de familia, trabajadores comunales, oficiales de policía y demás trabajadores clave.

La capacidad para comunicarse con los niños y ganarse su confianza es fundamental. Para lograr esta confianza se necesita un esfuerzo sostenido y significativo que comprenda recursos y fortalecimiento de capacidades, condiciones sin las cuales el trabajo sería infructuoso.

**Los sistemas de justicia juvenil** deben basarse en los principios de los Derechos del Niño. Esto implica tener un enfoque de Derechos del Niño, procesos amigables para ellos y personal sensibilizado en la materia. Significa también abogar por la no-discriminación y por la realización de un proceso adecuado, administrar la justicia de acuerdo con los estándares internacionales y operar con una política de tolerancia cero a la violencia contra los niños y niñas. En pocas palabras, implica poner en primer lugar el Interés Superior del Niño.

**Las medidas de justicia juvenil** deben operar de acuerdo con un sistema nacional más amplio de protección a los niños, que debe estar enfocado en la prevención y en la respuesta. Esto requiere que la policía, el sistema judicial, los trabajadores sociales y los educadores trabajen juntos para reducir el número de niños y niñas que entren en conflicto con la ley, y para asegurar que los niños obtengan la solución más adecuada si lo hacen.

#### Buenas prácticas, ¿qué funciona?

El enfoque de Save the Children a niños y niñas en conflicto con la ley —centrado en los niños y niñas, y basado en la comunidad— ofrece una mejor manera de encarar las dificultades intrínsecas que ellos enfrentan. A continuación se mostrarán algunos ejemplos exitosos del trabajo de Save the Children, en los cuales se logró ejercer una justicia enfocada en la niñez y basada en la comunidad:

## **CHINA**

### **Proyecto de Justicia Juvenil**

El Proyecto de Justicia Juvenil liderado por Save the Children en China está enfocado en reducir el número de niños en conflicto con la ley, y en asegurar que no sean maltratados si llegan a infringirla. El proyecto opera a través de varias agencias gubernamentales, incluyendo la Oficina de Seguridad Pública, la Oficina del Fiscal, la Corte Juvenil y la Oficina de Educación.

El proyecto incluye talleres para la comunidad y para los funcionarios judiciales sobre Derechos del Niño, justicia juvenil y cuidado de niños y niñas; también se ofrecen orientaciones para padres, destinadas a estimular una crianza positiva y la comunicación con sus hijos. El proyecto también redirige a los adolescentes que se encuentran en el sistema penitenciario hacia entidades comunitarias de rehabilitación. En el 2005, se logró redirigir a 301 niños y niñas del sistema judicial formal.

## **HONDURAS**

### **Previendo la violencia en la comunidad**

Save the Children y otras organizaciones socias se abocaron a la tarea de promover una respuesta comunitaria positiva al fenómeno del pandillaje [las maras] en Honduras. El resultado fue la creación de un proyecto comunitario que busca reinsertar y rehabilitar a los ex integrantes de pandillas en San Pedro de Sula. Este proyecto combina las oportunidades de acceso y la nivelación en la educación formal, así como el aprendizaje de diversos oficios, fomentando el ámbito social adecuado para que los adolescentes puedan identificar los retos que se les presentan y desarrollar sus propias soluciones. El proyecto atrae a personajes clave en la comunidad como los mismos adolescentes, los líderes comunitarios, los dueños de pequeños negocios, iglesias y la policía comunitaria, quienes apoyan a los adolescentes en riesgo. Cuando el proyecto empezó a funcionar, el número de muertes relacionadas con las actividades de las pandillas se redujo de 17 a 1 por mes. Las pandillas dejaron de ser vistas a menudo e incluso se disolvieron cinco de ellas. Hoy día existe menos tensión en la comunidad, entre los agentes de policía y los ex pandilleros.

## **BOSNIA HERZEGOVINA**

### **Promoviendo diversidad en el sistema judicial**

Uno de los resultados de la cruenta guerra civil que se desató en la antigua Yugoslavia ha sido el incremento de conductas violentas entre los adolescentes. Save the Children ha creado el Centro de Rehabilitación de Chuka, el cual promueve entre los jueces de menores la idea de que las sentencias deben cumplirse en la comunidad y no en centros penitenciarios. El Centro de Rehabilitación de Chuka ofrece apoyo a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo supervisión, a través de un amplio rango de actividades como oportunidades vocacionales y de educación, apoyo en la comunicación entre padres e hijos y crianza positiva. Los adolescentes participan en la administración del centro, incluso nombrando voluntarios y funcionarios. Chuka también proporciona un punto focal que asegura el mejor manejo y seguimiento en la reinsertión de los adolescentes por parte de las Unidades de Justicia Juvenil, y también facilita a esta última la coordinación con otras entidades en la comunidad. Chuka da a los niños, niñas y adolescentes un apoyo a largo plazo en un lugar seguro, donde pueden reflexionar sobre sus conductas anteriores y ser atendidos en la toma de mejores decisiones para su futuro.

# CAPÍTULO 5 NIÑOS Y HOMBRES SON ALIADOS IMPORTANTES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS



## Historia de Mohan.

Mohan es un chico de 16 años. Nació en un pequeño pueblo de Uttar Pradesh, India. La violencia basada en el género es un problema muy común en su comunidad.

“Solía ofenderme y sentirme muy mal cada vez que otros muchachos y hombres usaban lenguaje soez con mi madre y hermanas. Detestaba que molesten a mis hermanas.”

Mohan decidió hacer algo al respecto; por lo tanto, se involucró activamente en un grupo de teatro callejero que presentaba obras dirigidas a poner fin a la violencia de género.

Estos grupos de teatro se presentaban en centros comunitarios y en eventos con el propósito de discutir sobre la necesidad de poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres. El grupo de niños es parte de una campaña mayor llamada “Acciones de Hombres para poner fin a la Violencia contra las Mujeres” (MASVAW, por sus iniciales en inglés). Lo que comenzó como una iniciativa sólo para hombres adultos terminó incluyendo a los adolescentes varones.

“Desde que me integré a este grupo, he incidido en mi escuela para detener el uso de lenguaje abusivo contra las mujeres y las niñas. Después de las clases algunos de nosotros organizamos discusiones acerca de la violencia de género utilizando el juego de escaleras y serpientes. Con el tiempo, estos juegos se han empezado a practicar en lugares públicos, de tal manera que curiosos y transeúntes pueden participar y opinar sobre cómo poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Yo he sido presionado por mis compañeros para detener mis iniciativas; me dicen que participar en esos juegos no es asunto de hombres. Por otro lado, tengo amigos que me apoyan, que trabajan conmigo y están decididos, como yo, a trabajar en la creación de una sociedad justa y libre de la discriminación de género.

¡Me siento muy tranquilo al saber que tengo amigos que me apoyan en esta tarea y ya no me siento solo!”

**La discriminación de género** es una de las causas para las diversas formas de violencia contra niños y niñas. Aunque el concepto de violencia de género se aplica con frecuencia a mujeres y niñas, también se aplica a niños.

Las niñas experimentan muchas formas de violencia asociadas con su género. Millones de fetos femeninos son abortados en muchas partes del mundo como resultado de la preferencia por los hijos varones. La disparidad en los análisis estadísticos sobre población sugiere que millones de niñas son asesinadas justo después de nacer. La discriminación contra las niñas persiste en muchos países demostrándose en el descuido, la falta de alimentación y la carencia de acceso a los sistemas de salud. Las niñas están expuestas a un mayor riesgo de ser abusadas sexualmente en la familia, incluyendo los casos de matrimonios a temprana edad. Millones de niñas sufren la mutilación de sus genitales y otras prácticas tradicionales. Formas de violencia cultural, tales como los abusos relacionados con la dote y las vejaciones [arrojarles ácido], sólo afectan a mujeres y niñas. También la violencia dirigida hacia sí mismas, como los desórdenes alimentarios, afecta principalmente a las niñas.

Algunas formas de violencia involucran a los niños como atacantes y como víctimas. Estas formas incluyen reclutamiento de niños en grupos armados, pandillaje, tráfico de drogas y la violencia perpetradas contra los niños en situación de calle. Por ejemplo, la gran cantidad de asesinatos de niños en situación de calle en América Latina, tanto por parte de las autoridades como de los grupos de autodefensa (escuadrones de la muerte), generalmente se dirigen a niños y no a niñas. Los niños y adolescentes varones parecen correr un mayor riesgo de ser severamente castigados por sus padres y por adultos que no pertenecen a la familia. También se encuentra con mayor frecuencia viviendo en las calles, en conflicto con la ley o como niños soldados. Los niños y adolescentes varones también son sexualmente abusados y maltratados, pero dadas las diversas concepciones de la masculinidad alrededor del mundo, no se les cree la mayor parte de veces que reportan esta clase de delitos.

“Porque somos niños se espera que protejamos el honor de la familia. Esto implica que tenemos que pelear. A nosotros no nos gusta eso.”  
Iqbal, 8 años, Pakistán.<sup>23</sup>

“No solamente las niñas, también los niños son maltratados verbalmente, abusados y violados.”  
Juan, 10 años, Nicaragua.<sup>24</sup>



Niños y niñas son expuestos a la violencia a través de la discriminación basada en su sexualidad. Aunque no existe ninguna duda de que adolescentes homosexuales y lesbianas son víctimas de la violencia en todo el mundo, no poseemos estadísticas explícitas que lo confirmen y nos muestren la dimensión real del problema. La violencia en la familia también puede generarse al exigírsele a alguno de sus miembros que actúe conforme el patrón heterosexual establecido y se case. Adolescentes homosexuales y lesbianas son rechazados con frecuencia por sus familias y arrojados a la calle, donde el riesgo de ser víctimas de abuso y explotación aumenta exponencialmente. Otros prefieren escapar de sus casas antes que revelar sus verdaderos sentimientos. El maltrato en las escuelas [intimidación] por causa de las preferencias sexuales es frecuente en todo el mundo.

Sociedades con tabúes sexuales arraigados ofrecen muy poca información sobre el cuerpo y su sexualidad. Con frecuencia, en estos casos es muy difícil denunciar cualquier tipo de abuso sexual.

**En términos generales**, los hombres y los niños tienen un mayor acceso y control sobre los recursos, toma de decisiones, educación, participación y oportunidades, que las mujeres y niñas. De esta manera, los modelos tradicionales de masculinidad pueden dar al niño un falso sentido de su propia valía e inclinarlo a conductas violentas socialmente permitidas. A su vez, este resultado puede determinar que los adolescentes no puedan construir relaciones sanas con el sexo opuesto a lo largo de sus vidas. Es así que la discriminación de género origina entre la población masculina un número desproporcionado de personas violentas y con tendencia al abuso de niños y niñas.

**Aunque la mayoría** de los abusadores, especialmente los abusadores sexuales, son de género masculino, esto no significa que no se den casos en los que las mujeres maltratan, amenazan, abusan y humillan a niños y niñas. El trabajo dirigido a prevenir el abuso de niños y niñas debe tomar en cuenta que un número significativo de abusadores puede estar constituido por otros niños o niñas.

#### **Llamado a la acción por parte de Save the Children**

Los gobiernos deben realizar esfuerzos particulares encaminados a promover la participación activa de hombres y niños, para así poner fin a la violencia y a la discriminación de género contra los niños y niñas.

**Para promover la igualdad** de género y la justicia debemos ampliar urgentemente nuestra respuesta ante la violencia, incluyendo a niños y hombres. También debemos continuar trabajando con mujeres y niñas, para crear oportunidades en las cuales niñas y niños trabajen juntos con el fin de erradicar la discriminación y la violencia. Hablar de los derechos de los niños en general no es suficiente para proteger y hacer visibles los casos de niños y niñas víctimas de la violencia de género. Deben identificarse específicamente los obstáculos para acceder a

la igualdad de género. También es importante incorporar actividades encaminadas a terminar con la discriminación de género dentro de otros proyectos que traten, en sus actividades, asuntos relacionados con la pobreza, el desempleo, la salud, el alcoholismo, la drogadicción, la justicia social y el VIH/sida.

**Las actividades para promover** la participación de adultos y niños en la abolición de la discriminación de género incluyen:

**Hacer un llamado** y organizar a niños y hombres, junto con niñas y mujeres, para protestar contra la violencia y el abuso, y para crear iniciativas para una relación más equitativa entre los géneros.

**Subrayar el impacto** positivo generado cuando los hombres asumen un papel más activo en la crianza de los hijos, desdibujando así los estereotipos comunes de masculinidad, asociados con la violencia.

**Ofrecer información** específica a niños y niñas según su edad y educación para la vida, a adolescentes hombres y mujeres en el currículo académico y entre profesionales que trabajen con niños. La educación para la vida debe incluir temas tales como: relaciones sanas, igualdad de género, paternidad positiva, no violencia, derechos y responsabilidades y resolución de conflictos. Debe empezar a administrarse informaciones específicas apropiadas a la edad de los niños y niñas en los jardines de infantes, usando juegos, cuentos y conversaciones que promuevan la equidad de género y la resolución de conflictos de manera no violenta con niños y niñas. Los hombres deben ser estimulados para actuar como modelos para los niños pequeños y para estar más involucrados en la crianza de sus hijos.

**Promover programas** para hombres / adolescentes varones sobre paternidad y conducta sexual responsable.

**Existen muchos** niños y adultos que propugnan la igualdad de género y las conductas no violentas. Sus experiencias deben ser utilizadas como modelo ante los demás. Las iniciativas que se enfocan en el hombre y su masculinidad no sólo ayudan a los hombres a escapar del círculo vicioso de la violencia; también mejoran las condiciones de vida de los niños, de sus compañeros y de las comunidades a las cuales pertenecen.

## Buenas prácticas, ¿qué funciona?

A continuación se mostrará ejemplos exitosos del trabajo de Save the Children con hombres y niños para erradicar la discriminación de género y la violencia en varias partes del mundo:

### ASIA DEL SUR

#### Masculinidad y violencia contra las niñas

Save the Children, en colaboración con UNIFEM, participa en una serie de iniciativas dirigidas a incrementar el entendimiento de la masculinidad y su relación con la desigualdad de género y la violencia contra mujeres y niñas.

“¡Hombres, hablemos!” fue un proyecto cinematográfico de tres años en el sur de Asia, a través del cual diversos directores locales de cine elaboraron documentales que exploraron diversos aspectos de la identidad masculina y cómo esta se relaciona con actitudes culturales. Su público objetivo son los adolescentes de sexo masculino y femenino, tanto de realidades urbanas como rurales.

Dirigirse a niños y adolescentes es muy importante, pues existe muy poca información en los medios de comunicación dirigida a este grupo. Las películas y los folletos explicativos que las acompañan han sido usados en escuelas y proyectos comunitarios, para traer a colación el tema de la violencia contra las niñas y para presentar modelos de conducta alternativos para los niños. En las áreas en que se ha elaborado o exhibido las películas, los niños y los hombres han mostrado una mayor conciencia de su papel en la violencia de género, han mostrado una mayor tendencia a aceptar su participación en modelos menos violentos y se han comprometido a cambiar sus actitudes y las de su comunidad.

### SUDÁFRICA

#### Promoviendo la paternidad

Save the Children ha apoyado al Consejo de Investigación en Ciencias Humanas en Sudáfrica, que promueve la paternidad positiva desde el 2003. Este proyecto involucra a toda la nación, frecuentemente utilizando a los medios de comunicación en gran escala, a través de campañas y exhibiciones, para subrayar la importancia del papel masculino en la erradicación del abuso contra mujeres y niños, en el contagio del VIH/SIDA y para reforzar los derechos de las mujeres y de los niños. El proyecto trabaja también con organizaciones de hombres, abogando por hacer del concepto de paternidad positiva una parte del trabajo cotidiano de dichas instituciones. Como resultado de este proyecto, un gran número de hombres en Sudáfrica ha empezado a discutir su rol de hombres y padres. Se ha generado un debate público sobre el rol de los hombres en la vida de los niños y las niñas.

### BRASIL

#### Instituto Promundo

Save the Children apoya a la ONG brasileña Promundo, que promueve la igualdad de género y el desarrollo de niños y niñas. El proyecto “H y M” busca inspirar en hombres y mujeres adolescentes la discusión y la reflexión sobre las normas tradicionales de género. Ambos proyectos llevan a cabo campañas publicitarias, talleres y otras formas innovadoras para llegar a la comunidad. La violencia es uno de sus temas claves de discusión y análisis. Por ejemplo, los adolescentes han identificado la violencia de los adultos –en sus propias experiencias y en las de los demás– como fuente de desasosiego: “Yo no sé cómo es una relación [entre un hombre y una mujer] basada en el respeto. Nunca he visto una” (adolescente participante). Los adolescentes han descubierto que si bien la violencia es aprendida de los adultos, también puede aprenderse a dejarla de lado. Este es un principio muy importante para guiar la educación de niños, niñas y adolescentes.

# CAPÍTULO 6 PROMOVER EL CAMBIO REQUIERE UN COMPROMISO GLOBAL

## **Promoviendo EL CAMBIO**

Para poner fin a la violencia contra niños y niñas se requiere el compromiso y los cambios en todos los niveles, desde el personal hasta el internacional. Se debe crear una conciencia global de urgencia para combatir este flagelo.

A **nivel personal:** Los adultos deben reconocer el derecho de los niños de ser protegidos frente a la violencia y de participar en las decisiones que les afectan. Los adultos deben interiorizar y entender que la violencia contra los niños es algo malo, y deben luchar para cambiar sus propias actitudes y comportamientos. Deben comprender que ellos son modelos de comportamiento para sus hijos; por todo esto, debe enseñárseles formas de comunicación no violenta en sus relaciones. Deben apoyar a los niños y niñas a que sean ciudadanos activos, a que responsabilicen a los gobiernos y a que sean vigilantes y activos en sus comunidades para poner fin con la violencia.

A **nivel local:** Las comunidades y organizaciones deben actuar juntas para prevenir y responder a la violencia contra los niños y niñas. Las estrategias locales deben ser complementarias y operar dentro de un sistema nacional de protección. Estas estrategias pueden incluir esquemas de vigilia en la comunidad, esquemas de alternativas para los niños que se encuentran en conflicto con la ley, y campañas locales para realzar la conciencia local. Un sistema de protección sólo es efectivo si es implementado a nivel local, es decir, gente local generando cambios locales.

A **nivel nacional y regional:** Es necesario el compromiso de todos para crear un sistema de protección efectivo y una estrategia integral para poner fin

a la violencia contra niños y niñas. Los pasos ilustrados en este libro son fundamentales para crear un sistema efectivo. La participación de los niños y niñas en el desarrollo e implementación de este sistema es necesaria para asegurar su credibilidad y su calidad.

A **nivel internacional:** Es necesario el compromiso para que la protección de los niños y niñas sea una prioridad global. Actores como las ONG internacionales, las agencias bilaterales de ayuda y las multilaterales (como las Naciones Unidas y el Banco Mundial) deben trabajar juntas para desarrollar y mantener estándares internacionales de protección de los niños y niñas. Además, deben monitorear y responsabilizar a los gobiernos, mantener el impulso para poner fin a la violencia y asegurarse de que la violencia contra los niños sea incorporada en la agenda y el monitoreo internacionales.

### **Llamado a la acción por parte de Save the Children**

Los Estados deben apoyar el nombramiento de un Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, que se ocupe de implementar un proyecto dirigido a eliminar la violencia contra los niños, con el mandato y los recursos necesarios para obtener resultados satisfactorios en este tema.

Es **esencial tener** un punto focal global que dirija el compromiso internacional necesario para producir cambios en todo nivel. La violencia contra los niños y niñas incluye varios aspectos y se relaciona con



los mandatos de diferentes personas y organizaciones en todos los niveles. Un punto focal de alto nivel es necesario para asegurar un liderazgo fuerte y así facilitar la cooperación efectiva. De esta forma, se puede combatir la fragmentación de la responsabilidad en el sistema de protección.

Un **Representante Especial** debe ser nombrado por parte del Secretario General de las Naciones Unidas, para eliminar la violencia contra los niños y niñas y para asegurar que los temas levantados por el Estudio de Violencia sean mantenidos en las agendas internacionales sobre asuntos como los derechos humanos, la paz, la seguridad, el desarrollo, la ayuda humanitaria y la salud pública. La persona nombrada para este asunto debe rendir cuentas directamente al Secretario General de las Naciones Unidas y participar en las diversas agencias de las Naciones Unidas que trabajen con el tema. El Representante Especial también necesitará una oficina y los recursos necesarios.

#### **El mandato del nuevo Representante Especial debe incluir:**

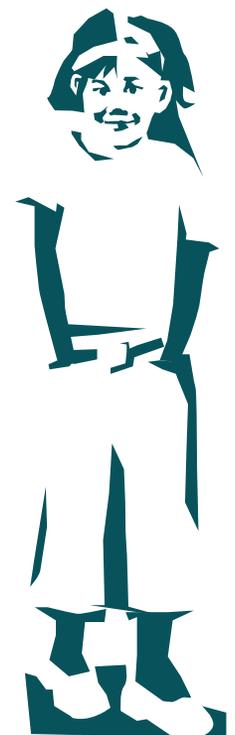
- **Actuar como** un representante de alto nivel que promueva la erradicación de la violencia contra los niños y niñas.
- **Responsabilizar a los gobiernos** acerca de la implementación de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes, asegurando el monitoreo y la evaluación del progreso realizado.
- **Asegurar que** se apoye la participación de los niños en la erradicación de la violencia contra ellos,

asegurándose que sus puntos de vista sean escuchados y respetados.

- **Concientizar** y promover la recolección sistemática y la difusión de la información sobre la violencia contra los niños y niñas, y conducir investigaciones independientes.
- **Establecer una colaboración** efectiva y mutua entre las organizaciones no gubernamentales, las agencias internacionales y la sociedad civil.
- **Monitorear** el progreso de las naciones al implementar las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y adolescentes.

Un **Representante Especial** debe trabajar junto con los representantes para la protección de niños y niñas que actúen en los ámbitos nacional y regional, apoyándolos. Aunque son los gobiernos los que tienen la responsabilidad primordial de implementar las recomendaciones del Estudio, este nombramiento será un importante canal de apoyo técnico y de garantía para la implementación nacional de estas recomendaciones.

**Finalmente**, un Representante Especial trabajaría junto con las agencias de las Naciones Unidas y las ONG que operen en el ámbito internacional, para revisar y desarrollar acciones globales. Definitivamente, esto debe incluir un panel consultivo internacional compuesto por ONG y representantes de niños, niñas y adolescentes, que sean parte, por ejemplo, de un consejo joven mundial.



### Buenas prácticas, ¿qué funciona?

A continuación, se describirá un ejemplo del trabajo de Save the Children apoyando a los niños y adolescentes que abogan por erradicar la violencia contra ellos, donde su participación es crucial.

En diciembre de 2005, el Panel Consultivo de ONG se reunió en Londres con adultos y niños para discutir el Estudio de Naciones Unidas, sus recomendaciones y otras actividades de seguimiento.

Entre las recomendaciones realizadas por Naciones Unidas se incluye nombrar un Representante Especial que actúe como un ejecutivo de alto nivel que dé seguimiento al Estudio. Las ONG habían abogado insistentemente por esta recomendación y el Panel Consultivo de las ONG había preparado un documento que subrayaba las razones para el nombramiento del Representante Especial y el alcance de su mandato. Durante el encuentro, los miembros adultos explicaron esto a los miembros adolescentes, y les pidieron que revisaran la propuesta antes de presentársela a Paulo Sérgio Pinheiro al final del encuentro.

Los miembros adolescentes leyeron la propuesta individualmente y realizaron sus propios comentarios; después los discutieron en grupo. ¿Estuvieron todos de acuerdo con la idea de tener un Representante Especial? Sí que lo estuvieron. También encontraron fortalezas y debilidades en los documentos, y en sus ideas en ese momento. Su

crítica fue seguida por una serie de recomendaciones e ideas diferentes y nuevas para modificar y mejorar la propuesta. Una de estas sugerencias fue la de involucrar más a los niños, niñas y adolescentes y tener un miembro de la organización que se ocupe sólo de esta tarea. Adicionalmente, sugirieron que el Representante Especial debe establecer un panel global joven que colabore con la implementación y el seguimiento de las recomendaciones realizadas por las Naciones Unidas.

Cuando llegó el momento de presentar la propuesta ante el profesor Paulo Pinheiro, cada adolescente expuso una parte de la misma. Cada uno de ellos explicó su posición de una forma tan apasionada que el profesor Pinheiro no pudo evitar su impresión. Esta presentación tuvo un gran impacto en la decisión de Pinheiro de incluir el nombramiento de un Representante Especial en las recomendaciones clave del Estudio. En última instancia los niños, niñas y adolescentes del mundo serán quienes se beneficien por esta recomendación, y fueron ellos mismos quienes presentaron a Pinheiro la idea con gran convicción.

# CONCLUSIÓN

La violencia contra los niños y niñas puede y debe erradicarse. Es una violación fundamental del derecho de los niños y niñas a tener una vida protegida y libre de violencia. El Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes es un ejemplo de una plataforma desde la cual podemos crear interés público y político. Sin embargo, crear conciencia sobre la naturaleza mundial y endémica del problema de la violencia contra los niños es sólo uno de los elementos de una solución coordinada y aceptada por todos. Este interés público y privado debe traducirse en una prioridad política mundial para la eliminación de la violencia contra los niños. Este impulso político debe ser transformado y complementado con acciones que implementen las propuestas, para así mejorar la vida de los niños y niñas en el ámbito mundial.

La confianza es fundamental para el bienestar y el desarrollo de niños y niñas. La mayoría de la violencia contra ellos es perpetrada por las mismas personas en quienes ellos deberían confiar. El castigo físico y humillante, el abuso sexual, la explotación y la violencia a manos de la autoridad empeoran el problema, provocando que los niños piensen que la sociedad no es un lugar seguro. En todo el mundo existen millones de niños y niñas que sienten dolor, furia, miedo, abandono, tristeza, humillación y dejadez porque la violencia viene por parte de las mismas personas que deben cuidarlos.

Este documento explica las seis recomendaciones clave de Save the Children con ejemplos de buenas prácticas que funcionan. El propósito de esta publicación es movilizar e inspirar cambios positivos y sostenibles en el mundo. Es crucial que estas recomendaciones sean apoyadas por gobiernos, organizaciones, comunidades e individuos de cada región. También es importante que niños, niñas y adolescentes estén involucrados en diseñar e implementar estrategias para poner fin a la violencia contra ellos.

**La violencia contra los niños y niñas debe acabar.  
Los gobiernos dicen que están de acuerdo.  
¡Hagamos algo al respecto!**

## La participación de Save the Children en el proceso de investigación para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y Niñas.

### Antecedentes

En el 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas encargó al Secretario General realizar un estudio a profundidad acerca de la violencia contra los niños y niñas. La intención del estudio era apoyar la creación de estrategias que pudiesen prevenir y combatir efectivamente todas las formas de violencia contra niños y niñas, delineando los pasos a seguir a nivel internacional y por los Estados Parte. En el 2002, el Secretario General designó a un experto independiente, el profesor Paulo Sérgio Pinheiro, para liderar el Estudio, que se elaboraría en cooperación con una Junta Editorial y con redactores de capítulos independientes. El Estudio fue presentado ante el tercer comité de la Asamblea General y fue lanzado el 11 de octubre de 2006.

### Participación de Save the Children

Desde un principio, Save the Children se involucró de cerca con el Estudio sobre Violencia. El propósito de la participación de Save the Children era influir y contribuir con el Estudio, procurando crear los cimientos de una nueva estrategia internacional con pautas claras y específicas sobre cómo detener las violaciones contra niños y niñas. Más allá de las contribuciones al Estudio, Save the Children continuará utilizando esta iniciativa global como una oportunidad para fortalecer su propio trabajo sobre la violencia contra los niños, y para influenciar y asegurar que los gobiernos actúen en relación con el mismo. Asimismo, procurará que las Naciones Unidas y otras agencias implementen acciones concretas que terminen efectivamente con la violencia contra los niños.

Save the Children le ha dado prioridad al Estudio sobre Violencia porque:

- Niños y niñas de todo el mundo han identificado la violencia como un tema prioritario.
- Save the Children cree que el Estudio es una oportunidad única para retar y cambiar actitudes. El Estudio ha promovido colaboraciones entre ONG locales e internacionales, agencias de las Naciones Unidas, el mundo académico e instituciones encaminadas a tomar acciones al respecto.
- Save the Children posee experiencia práctica previniendo y manejando temáticas sobre la violencia contra los niños y las niñas. Save the Children tiene el conocimiento necesario para promover y asegurar la participación de niños y niñas de forma significativa y ética.

### Estructura de Save the Children

Save the Children estableció el Grupo de Trabajo sobre Violencia contra los Niños y Niñas con integrantes de Save the Children Suecia (líder), Save the Children Canadá, Save the Children Noruega y Save the Children Reino Unido, y los integrantes de las oficinas de Save the Children en Ginebra y Nueva York. El Grupo de Trabajo aborda este tema junto con otros Puntos Focales Regionales y Nacionales de Save the Children. El papel de los Puntos Focales es coordinar los intereses de Save the Children en el marco del Estudio en sus regiones y en los países.

Save the Children fue representado en el Panel Consultivo para el Estudio de Naciones Unidas, brindando así su apoyo profesional a la elaboración del Estudio y al Experto Independiente. En este panel se incluyeron diez miembros menores de 18 años. Save the Children también fue la agencia líder del subgrupo de ONG que trabajaba para poner fin a la violencia contra niños y niñas.

## Puntos Focales Regionales de Save the Children



### Puntos Focales Regionales de Save the Children

#### África Central y Oriental

Geoffrey Mugisha, Save the Children en Uganda  
g.mugisha@sciug.org

#### África del Sur

Ulrika Sonesson, Save the Children Suecia  
ulrika@za.rb.se

#### África Occidental

Elkane Mooh, Save the Children Suecia  
elkane.mooh@scswa.org

#### Oriente Medio y Norte de África

Rana Noueiri, Save the Children Suecia  
moueiri@scsmena.org

#### Asia Oriental y el Pacífico

Dominique Pierre Plateau, Save the Children Suecia  
dominiquepp@seap.savethechildren.se

#### Asia Central y del Sur

Ravi Karkara, Save the Children Suecia  
ravikarkara@savethechildren.org.np

#### Europa

Gabriela Alexandrescu, Save the Children Rumania  
rosc@salvaticopiii.ro

Monica Sarajarvi, Save the Children Suecia  
monica.sarajarvi@rb.se

Pepa Homo, Save the Children España  
pepa@savethechildren.es

Rasa Sekulovic, Save the Children Reino Unido  
r.sekulovic@scfukbgd.org.yu

#### América Latina y el Caribe

Denise Stuckenbruck, Save the Children Suecia  
denise.stuckenbruck@scslat.org

Luz María Sequeira, Save the Children Noruega  
luz.sequeira@savethechildrennoruega.org.ni

María Inés Cuadros, Save the Children Reino Unido  
m.cuadros@savethechildrenuk.org.co

América del Norte

Alana Kapell, Save the Children Canadá  
akapell@savethechildren.ca

### Miembros del Grupo de Trabajo de Save the Children sobre la Violencia contra Niños y Niñas

Alana Kapell, Save the Children Canadá  
akapell@savethechildren.ca

Bill Bell, Save the Children Reino Unido  
b.bell@savethechildren.org.uk

Clare Feinstein, Save the Children Suecia  
clarefeinstein@wanadoo.nl

Corinna Csaky, Save the Children Reino Unido  
c.csaky@savethechildren.org.uk

Cristina Barbaglia, Save the Children, Nueva York  
cristina@save-children-alliance.org

Elizabeth Jareg, Save the Children Noruega  
elizabeth.jareg@reddbarna.no

Lena Karlsson, Save the Children Suecia, coordinadora  
lena.karlsson@rb.se

Mali Nilsson, Save the Children Suecia  
mali.nilsson@rb.se

Ravi Karkara, Save the Children Suecia  
ravikarkara@savethechildren.org.np

Roberta Cecchetti, Representante de Save the Children ante las Naciones Unidas, Ginebra  
roberta@savethechildren.ch

Turid Heiberg, Save the Children Noruega  
turid.heiberg@reddbarna.no

### **Logros importantes**

- Save the Children ha sido reconocida como una organización no-gubernamental clave en el proceso para el Estudio de las Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes. Especialmente, por nuestro conocimiento y experiencia en involucrar a los niños y niñas, y por nuestra experiencia temática.
- Save the Children ha logrado incluir muchas de las recomendaciones de los niños y niñas en los documentos finales de las recomendaciones regionales para el Estudio de Naciones Unidas, y en el Informe del Estudio.
- Save the Children ha contribuido sustancialmente al Informe del Estudio con nuestras contribuciones temáticas sobre abuso y explotación sexual infantil, niños y niñas en conflicto con la ley, violencia basada en la discriminación de género, y castigo físico y humillante.
- Save the Children ha producido numerosas publicaciones sobre la violencia contra los niños y niñas.

### **Planes futuros – Impulso sostenible**

Un proceso de tres años ha concluido con el Estudio de Naciones Unidas, y con sus recomendaciones sobre cómo enfrentar la violencia. Estas recomendaciones deben seguirse en todos los niveles (nacional, regional e internacional). Save the Children ha trabajado intensamente con la participación de niños y niñas; por lo tanto, estos esperan seguir involucrados en el proceso de implementación del Estudio. Save the Children ha identificado enseñanzas importantes y prácticas efectivas para poner fin a la violencia; estos buenos ejemplos serán usados para fortalecer el programa de Save the Children contra la violencia.

Actualmente, el problema de la violencia contra los niños tiene una prioridad alta en las agendas nacionales e internacional. Es importante mantener este impulso e intensificar los esfuerzos para asegurar que todos los garantes cumplan sus responsabilidades para poner fin a la violencia contra los niños y niñas.

## FUENTES PARA LAS CITAS Y ESTADÍSTICAS

- 1) Violence Against Children – The Voices of Ugandan Children and Adults por Dipak Naker. Copyright 2005 Raising Voices y Save the Children en Uganda 2005. p. 36/37
- 2) 10 puntos de aprendizaje esenciales-Escuchar y pronunciarse contra el abuso sexual a niños y niñas. Turid Heiberg, Save the Children Noruega, 2005. p. 39
- 3) Ending Physical and Humiliating Punishment of Children. Making It Happen. Parte I. Gabriela Alexandrescu et al. Save the Children Suecia, 2005. p. 23
- 4) 10 puntos de aprendizaje esenciales-Escuchar y pronunciarse contra el abuso sexual a niños y niñas. Turid Heiberg, Save the Children Noruega, 2005. p. 37
- 5) Ending Physical and Humiliating Punishment of Children. Making It Happen. Parte I. Gabriela Alexandrescu et al. Save the Children Suecia, 2005. p. 21
- 6) Ibid. p. 19
- 7) 10 puntos de aprendizaje esenciales-Escuchar y pronunciarse contra el abuso sexual a niños y niñas. Turid Heiberg, Save the Children Noruega, 2005 p. 39
- 8) The Right Not to Lose Hope – Children in conflict with the law. Florence Martin y John Parry-Williams. Save the Children Reino Unido, 2005. p. 29
- 9) 10 puntos de aprendizaje esenciales-Escuchar y pronunciarse contra el abuso sexual a niños y niñas. Turid Heiberg, Save the Children Noruega, 2005.
- 10) Ibid. p. 56
- 11) Ibid. p. 56
- 12) Ibid. p. 64
- 13) WHO 1999, Report of the Consultation on Child Abuse Prevention. Marzo 29-31 de 1999, Ginebra; WHO/HSC/PVI/99.I. Citado en WRBH, p. 70
- 14) Adaptación de la publicación de Save the Children: Act now! - some highlights from children's participation in the regional consultations for the UN study on violence. Save the Children, 2005, pp. 53-60
- 15) Children's Actions to End Violence Against Boys and Girls. Save the Children Suecia, 2006 p. 30
- 16) The Right Not to Lose Hope – Children in conflict with the law. Florence Martin y John Parry-Williams. Save the Children Reino Unido, 2005 pp. 37-38
- 17) Why effective national child protection systems are needed – Save the Children's recommendations in response to the UN Secretary General's Study on Violence against Children. Save the Children Suecia, 2006.
- 18) Ending Physical and Humiliating Punishment of Children. Making It Happen. Parte I. Gabriela Alexandrescu et al. Save the Children Suecia, 2005. p. 36
- 19) Global Summary of the Legal Status of Corporal Punishment of Children, Iniciativa Global para Acabar con todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas, 2006.
- 20) The Right Not to Lose Hope – Children in conflict with the law. Florence Martin y John Parry-Williams. Save the Children Reino Unido, 2005. p. 9
- 21) Ibid. p. 9
- 22) Ibid. p. 9
- 23) Voices of Girls and Boys to end Violence against Children in South and Central Asia, Neha Bhandari, Fahmida Jabeen y Manoj Karki. Save the Children Suecia, 2005. p. 44
- 24) Children and Adolescents Talk About Violence (México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana). Editores Luz María Sequeira, Nelly Castillo y Ramón J. Meneses. Save the Children Noruega.

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Las siguientes publicaciones han sido producidas por Save the Children. Estas y otras publicaciones están disponibles en: [www.rb.se/eng](http://www.rb.se/eng) (inglés) y [www.scslat.org](http://www.scslat.org) (español, cuando estén disponibles en ese idioma).

### **Material de incidencia para el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y Niñas:**

After the UN Study - what next? A discussion paper on possible outcomes of the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2004.*

Save the Children Thematic Advocacy Relating to the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2004.* (Folleto de incidencia de Save the Children para la Reunión de Miembros de Save the Children 2004).

¡Una llamada a la acción! Mensajes de incidencia y recomendaciones clave en los temas prioritarios para el Estudio del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y Niñas. *Save the Children, 2005* (Mensajes de incidencia para las consultas regionales sobre el Estudio de Naciones Unidas).

Betrayal of Trust. An overview of Save the Children's findings on children's experience of physical and humiliating punishment, child sexual abuse and children when in conflict with the law. *Save the Children, 2006.*

Influencing the United Nations on Violence against Children. Documentos sobre el trabajo de Save the Children en el Estudio sobre Violencia contra niños y niñas 2002-2005. *Save the Children, 2006.*

¡Tiempo de acción! Poniendo fin a la violencia contra niños y niñas. *Save the Children, 2006* (Folleto de incidencia de Save the Children para la Reunión de Miembros de Save the Children 2006).

Save the Children's Advocacy Card and Talking Points on Save the Children's Six key Recommendations. *Save the Children, 2006.*

### **Participación de los niños y niñas en el Estudio:**

¿Así que quiere consultar con los niños y las niñas? Paquete de herramientas para la buena práctica. *Save the Children, 2003* (también disponible en inglés y francés).

¿Así que quiere hacer participar a los niños y niñas en la investigación? *Save the Children, 2003* (también disponible en inglés y francés).

UN Study - Child friendly Concept Paper. *Save the Children, 2004.*

A workshop Report on Child Participation in the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2004.*

Questions and Answers for Children and Young People on the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2005.*

Act now! - some highlights from children's participation in the regional consultations for the UN study on violence. *Save the Children, 2005.*

Children's actions to end violence against girls and boys. *Save the Children, 2005.*

### **Niños y Niñas en conflicto con la ley:**

El derecho a no perder la esperanza. Niños en conflicto con la ley – un análisis de las políticas y ejemplos de buenas prácticas. Global Submission on children in conflict with the law to the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2005.*

### **Violencia basada en la discriminación de género:**

Children and Gender-Based Violence. An overview of existing conceptual frameworks. *Save the Children, 2003.*

### **Explotación y abuso de niños y niñas:**

10 puntos de aprendizaje esenciales-Escuchar y pronunciarse contra el abuso sexual a niños y niñas. Global Submission on child sexual abuse and exploitation to the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2005.*

### **Castigo físico y humillante:**

Ending Physical and Humiliating Punishment of Children. Making it Happen. Partes 1 y 2. (Anexos). Global Submission on physical and humiliating punishment to the UN Study on Violence against Children. *Save the Children, 2005.*

Amor, poder y violencia. Un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y humillante. *Save the Children España, 2005.*

What Save the Children thinks about physical and humiliating punishment. Versión amigable. *Save the Children Suecia, 2005.*

Manual para la Acción: Poniendo fin al Castigo Físico y Humillante de los Niños. *Save the Children, 2005.*



Los gobiernos dicen que quieren poner fin a la violencia.

¡Hagamos algo al respecto!

La violencia contra los niños y niñas representa un fracaso fundamental de los gobiernos en responsabilizarse de garantizar sus derechos fundamentales.

La violencia contra los niños y niñas es un problema que afecta a todos los países del mundo.

La violencia contra los niños y niñas se manifiesta de muchas formas.

Save the Children hace un llamado a todos los gobiernos a comprometerse urgentemente en la erradicación de la violencia contra los niños. Los gobiernos deben construir sistemas efectivos de protección de la infancia que incluyan la eliminación de todas las formas de violencia contra los niños como un objetivo prioritario. Deben involucrar a todos, pero principalmente a los niños, niñas y adolescentes.

Como una organización líder en derechos de los niños, Save the Children ha sido un actor importante durante la realización del Estudio sobre la Violencia contra los Niños y Niñas. (2001-2006). Este libro orienta sobre los cambios que, según el criterio de Save the Children, son más importantes para poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Explica por qué estos cambios son necesarios y muestra ejemplos prácticos que funcionan.



**Save the Children**